

## PAUTAS DE CONVIVENCIA ESCUELA PRIMARIA

### 1.- Generalidades

El desarrollo integral de cada niño depende del compromiso y la activa participación de todos los que integramos esta comunidad educativa.-

La Familia y la Institución cumplen una función estructurante, complementaria e insustituible.- Para poder optimizar dichas funciones (cuidar, educar y socializar) es fundamental que exista una coherencia ideológica y fáctica entre el hogar y la escuela.- Por tal motivo es esencial que los padres conozcan y compartan los principios que sustentan nuestro proyecto educativo:

Humanos es una institución dedicada a los niveles inicial, primario y secundario incorporada a la enseñanza oficial, es una escuela pública de gestión privada, laica y mixta, que no recibe subvención de tipo alguno.-

Nuestro objetivo es ser un espacio que promueva el aprendizaje de los niños en todas las áreas, de manera tal que les permita integrar los elementos significativos de nuestra cultura y a la vez poder constituirse como seres humanos capaces de transformar su comunidad aportando sus propias producciones.-

En Humanos consideramos que el respeto mutuo, la valoración de la diversidad, la dedicación al trabajo, entre otras, son características tan importantes como la capacitación intelectual ya que hacen a la constitución del ser, en este sentido nuestro propósito es formar buenas personas, que puedan construir las mejores herramientas para desarrollar al máximo sus capacidades.

### 2.- Disposiciones para el funcionamiento escolar Ciclo 2017

Asumiendo la decisión de conocer, aceptar y colaborar en el cumplimiento de las pautas de convivencia, los padres, junto a nosotros, se comprometen a respetar la siguiente organización:

#### HORARIO

Turno Mañana: 8 a 12 hs Los niños pueden ingresar desde las 7:45 hs.

Salida: 1er.ciclo:11,50hs- 2do ciclo: 12,05hs

Comedor: 1er ciclo: de 12 hs a 12,30hs. 2do ciclo: de 12,30 a 13.00 hs

Turno Tarde: Primer grado: de 13 a 16,45 hs. (Los niños pueden ingresar a partir de las 12,45 hs)

Talleres extracurriculares : 13: 05 a 16: 45 hs

Los niños que se retiran después del comedor deben ser retirados a las 13 hs, por la puerta de administración

#### ENTRADA

Los niños de la Escuela Primaria Turno Mañana desde las **7:45** hs hasta las **8.00** hs.

Turno Tarde desde 12,45 hs hasta las 13,00 hs.

Los padres podrán acompañar a sus hijos hasta la puerta del S.U.M.pequeño. A las 8:00 se dará comienzo a la Ceremonia de la Bandera. Los niños que ingresen en este momento deberán **esperar en silencio** en el portón, del lado interno, hasta que la misma finalice para ingresar al establecimiento. **Los niños que ingresen luego de ese horario, deberán ser acompañados por sus padres hasta la preceptoría/ administración, entrando por la puerta de secundario / administración.**

Solicitamos puntualidad para poder respetar el comienzo de la actividad grupal, siendo de suma importancia mantener el clima necesario para dicho comienzo.-

**Las familias que ingresaran fuera del horario establecido deberán pasar por preceptoría/secretaría a firmar el cuaderno para tal fin, dejando certificado el horario de ingreso del niño.**

Para quienes hacemos Humanos es de suma importancia el respeto por el otro, por los tiempos, por el trabajo, por eso solicitamos la puntualidad en el ingreso, para que el niño se integre a las actividades, desde el primer momento de clase, de suma importancia para el aprendizaje. Compete a los padres la llegada a horario y el cumplimiento de pautas, no deleguemos en los niños responsabilidades adultas.

#### SALIDA

Los niños que se retiren en transporte escolar serán los primeros en salir, luego irán saliendo los años de menor a mayor.

La salida de los niños la efectivizarán sus docentes quienes los acompañarán hasta donde se encuentren sus padres o personas autorizadas para retirarlos.-

En caso que hubiera algún cambio en la salida habitual los padres deberán informarlo por **medio del cuaderno de comunicaciones**, con carácter previo, o vía mail a [info@escuelahumanos.com.ar](mailto:info@escuelahumanos.com.ar)

Ningún niño saldrá del establecimiento acompañado por una persona que carezca de la debida y expresa autorización de los padres, aunque la misma sea conocida por el personal docente y/o administrativo.-

En el caso que los niños se trasladen con el transporte escolar, deberán firmar las autorizaciones correspondientes para que sus hijos puedan hacerlo.

#### ENTRADA Y SALIDA

Los vehículos deberán dejarse estacionados en el espacio ubicado en el frente del establecimiento, sin obstaculizar el ingreso peatonal y el portón de ingreso.

El acceso de personas se efectuará por la entrada peatonal.- Personal del Establecimiento controlará el ingreso y egreso de los niños.-

Solicitamos a los padres que no se paren en doble fila , ya que esto obstaculiza la libre circulación. En el horario de 7,30 a 8,15 hs y de 16,30 a 17 hs, el sentido de la calle será de Vieytes hacia Montes de Oca, siendo Champagnat de un único sentido. Por favor, respetar este horario

#### DIAS DE LLUVIA

La salida se realizará por el SUM grande, solicitándoles a las familias que se acerquen por el ingreso peatonal.

#### SEGURIDAD

La Institución cuenta con una persona de seguridad, la misma observará la entrada y salida de toda persona al y desde el establecimiento.- Asimismo se cuenta con un sistema de seguridad de monitoreo electrónico durante las 24 hs. No se aceptan entrevistas de padres interesados en conocer la escuela sin previo aviso y cita telefónica-

#### COMUNICACION

Para nosotros es fundamental mantener una comunicación abierta, fluida y efectiva con los padres.-

El Cuaderno de Comunicaciones es el medio cotidiano para transmitirnos mutuamente información respecto de actividades, comentarios, novedades, notas de Secretaría y Dirección.- Les solicitamos que lean y **firmen** dichas notas diariamente.-

Las reuniones individuales y grupales son instancias claves para dialogar, informarse, preguntar, disentir y consensuar.-

Los padres que deseen entrevistarse con los docentes y/o directivos pueden hacerlo en todo momento solicitándolo con anticipación, vía cuaderno de comunicaciones, por razones operativas.-

### SOCIALIZACIÓN

En Humanos proponemos una educación personalizada, nos interesa seguir el proceso de cada niño ofreciendo todos los recursos y estímulos necesarios para colaborar con la construcción interna del conocimiento. Cada niño es único y construye su propio camino, debemos generar aprendizajes a partir de sus nociones, respetando sus deseos, sus tiempos, ayudándole así a producir andamiajes para la apropiación de nuevos saberes; si esta es individual, la construcción del conocimiento es un proceso social; el grupo, a nuestro entender es el mejor medio para compartir y socializar los nuevos aprendizajes.

La integración, la dinámica y el acontecer grupal son elementos esenciales para que el docente como coordinador y hacedor desarrolle su tarea.

La educación es un proceso compartido entre la familia y la institución, respetar a la familia, es respetar al niño, respetar las pautas institucionales es un requisito para tener una convivencia respetuosa dentro de un ámbito escolar. Generar canales de comunicación y acuerdos, es nuestra labor.

Nos proponemos el respeto por las personas con las cuales se comparte la vida en común, tanto los compañeros como los adultos.

Nuestro objetivo es generar niños cuidadosos, que puedan valorar el bien común promoviendo el buen trato.

Entendemos que los conflictos son parte constitutiva de la realidad escolar y desde nuestra perspectiva psicosocial son una oportunidad para que los niños aprendan a desenvolverse creando herramientas para la tolerancia, la paciencia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos

En humanos creemos en la disciplina auto-convocada para generar niños autónomos, reflexivos y constructores de su propio accionar.

Nuestro primer acuerdo es con los padres donde nos comprometemos a una socialización respetuosa del ser humano. Con los niños elaboramos acuerdos para ayudarlos a apropiarse de pautas y normas de convivencia basadas en el respeto por la propia persona y los demás. Si los mismos no pueden ser aceptados, invitamos a la familia a elaborar juntos un acuerdo tripartito en el que cada parte se compromete a cumplir desde su lugar lo necesario para que el niño pueda aprehender y desarrollar lo propuesto.

En este sentido citamos a la familia del niño, cuando se observaba que no puede respetar las pautas establecidas por la escuela. Solicitamos colaboración de su núcleo familiar para ayudar y acompañar al niño.

El equipo directivo a través del cuaderno de comunicaciones y por medio de entrevistas informa y acuerda con la familia los pasos a seguir para una mejor convivencia en el marco escolar.

En nuestra Institución no existen los premios ni los castigos, creemos firmemente que toda acción tiene un resultado por lo tanto es necesario crear responsabilidad y no culpa.

Nos proponemos que los alumnos sean consientes de sus actos y que sepan que todo accionar tiene una consecuencia, que no da lo mismo. En este aspecto la reflexión, la reparación, el compromiso de no repetir la acción, el hacerse cargo ocupa un lugar importantísimo para que el proceso se desarrolle satisfactoriamente.

En el nivel primario cuando un niño no puede respetar las pautas, luego de haber realizado los pasos anteriores, el equipo directivo evaluará si el niño puede permanecer en la escuela prescindiendo de la jornada extracurricular.

En caso que todos estos pasos no puedan ser cumplidos, la escuela se reserva el derecho de admisión a la re-matriculación para el año siguiente del alumno.

En el caso que el niño cometa una falta grave que sea peligrosa para su persona y para el resto del grupo o que implique un daño físico o emocional hacia si mismo u otra persona; el directivo se comunicará con la familia para que retire al alumno de la institución, ya que el niño debe vivenciar con límites claros y precisos que hay acciones que no se permiten y que en esas circunstancias no puede compartir la jornada con su grupo. Es función de la escuela sostener el límite respetuoso y cuidadoso para todos.

Como institución creemos importante acordar y establecer criterios de crianza y de límites con la familia, si en este accionar los criterios son muy dispares, creemos que es muy difícil trabajar conjuntamente en beneficio del niño.

### CALENDARIO DE ENTREVISTAS, REUNIONES Y ENTREGA DE INFORMES

De acuerdo a nuestra concepción de educación personalizada, durante el mes de Febrero habrá una primera entrevista, un encuentro de juego, en su aula, para que conozca a su docente y comience a familiarizarse con el lugar. Para los niños que ya han concurrido años anteriores dicho encuentro con su docente podrá ser realizado en conjunto con algunos compañeros.-

**De Primer año a Sexto se elaborarán dos informes individuales**, en los mismos se desarrollarán los procesos de aprendizaje del niño/a. Los informes son una herramienta importante para comunicar a la familia el proceso vivenciado por su hijo, además en ellos queda registrada una parte importante de la historia del niño en los primeros años de su vida. En un futuro el propio niño, la familia o quien lo requiera podrán retomarlos para encontrarse con un recorte de las vivencias de infancia y de la identidad de ese niño; por eso, para facilitar que esta función de registro sea posible, decidimos implementar un cuaderno único de informes para todo el transcurso del nivel. En el mismo iremos adjuntando año tras año los mismos y las correspondientes apreciaciones de los padres con el propósito de que pueda quedar plasmado el proceso de aprendizaje.

Se realizarán reuniones grupales para conversar sobre los objetivos de trabajo, las características del grupo y su evolución. Existirán espacios de reuniones individuales.-

### ATENCION MÉDICA

Humanos cuenta con un servicio de emergencias médicas brindado por la empresa Ayuda Médica- En todos los casos nos comunicaremos con los padres para informar el estado del niño.- **No se suministrará medicación alguna.** Si fuera necesario el traslado del niño, se hará al lugar que los padres determinen.-

Los docentes a cargo y el personal directivo no pueden suministrar medicación a los niños, en caso de que exista la necesidad solicitamos a un familiar o personal autorizado que se presente y lo suministre. La escuela posee un seguro de cobertura médica con la empresa PROME ante cada accidente debemos notificarlos, por ello necesitamos que nos firmen el acta correspondiente en caso de ser llamados por el docente y/o preceptora

## INASISTENCIAS

Los padres deberán notificar a la institución vía mail (luego de dos ausencias) el motivo de la inasistencia del niño; esto contribuye a tenerlo en cuenta en el grupo, a pesar de su ausencia, pudiendo explicarles a los compañeros las razones de la misma.-

No podrán permanecer en el establecimiento los niños con fiebre, conjuntivitis, pediculosis o similar.-

En caso de tratarse de una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá presentar al docente un certificado de alta médica que permita el reintegro. **No se permitirá el ingreso del niño sin su alta médica para el beneficio y el cuidado de todos.-**

Si el niño deja de asistir por mudanza, viaje u otras razones se solicita lo comuniquen con anticipación de manera tal que se pueda realizar un buen proceso de despedida.-

En caso de ausencia transitoria de los padres se deberá notificar por escrito el nombre de las personas que quedan a cargo del niño.-

## ROPA QUE UTILIZAN EN LA ESCUELA

**Los niños deben asistir a la escuela con la parte superior del uniforme** (chomba: manga corta o larga, remera, remera pintada por ellos, buzo, buzo polar y/o campera de Humanos)

**NO pueden asistir con cualquier buzo o remera.**

Si el niño se presenta sin uniforme, recibirá un llamado de atención vía cuaderno de comunicaciones, al tercer llamado, el niño no podrá ingresar a la institución, se llamará a la familia para que lo retire.

Para las actividades plásticas los niños deberán usar un delantal, camisa o similar. Solicitamos que los niños asistan con ropa cómoda y los días de educación física con jogging / short y zapatillas.-

No podrán asistir con botines con tapones.

## EL NIÑO DEBERA TRAER DIARIAMENTE

Su desayuno o merienda. (La escuela les proveerá agua mineralizada, té o mate cocido, durante los recreos)

**Solamente en el desayuno los niños podrán ingerir jugos, leche o leche chocolatada, durante el día tomarán**

**Agua** en sus respectivos vasos; Los materiales necesarios para trabajar en el aula ( cuaderno, cartuchera, libros, etc), cuaderno de Comunicaciones (forrado con el color asignado ). **Todo con nombre.**

En el aula cada niño tendrá un espacio destinado para dejar allí sus libros y pertenencias y no cargar diariamente todo.

## COMEDOR Y VIANDA

La Escuela no contará con servicio de comedor.- Una empresa independiente ofrecerá el servicio a los padres.

Se podrá contratar el servicio mensualmente o, en el caso de hacerlo por día, se deberá notificar con anterioridad a la fecha o el mismo día antes de las 10 hs o vía cuaderno de comunicaciones.-

Para el servicio de vianda solicitamos que los alumnos **traigan la comida en el ingreso a la escuela**, en una lunchera o similar **todo con nombre apellido y grado al que concurre**, en un recipiente apto para microondas.- La misma será acondicionada por el personal de cocina.-La escuela basándose en lograr buenos hábitos alimenticios brindará **agua** como única bebida, les solicitamos que en caso de optar por el servicio de vianda o comedor este ítem sea respetado.

## TRANSPORTE

Humanos no cuenta ni se hace responsable del servicio de transporte domiciliario.- Los padres de los niños que hagan uso de cualquier servicio empresarial de transporte deberán informarlo a la institución y presentar la autorización correspondiente.- Las docentes verificarán diariamente que el mismo se realice correctamente.-

## ACTIVIDADES CON PADRES Y FAMILIARES

La presencia y el acompañamiento de los padres es sumamente importante para los niños, por tal razón les solicitamos asistir puntualmente a las reuniones y eventos que se organicen en la institución.-

Nuestra institución propiciará momentos para compartir actividades y participar de proyectos.-

## CALENDARIO ESCOLAR

Tanto el comienzo y la finalización, como los feriados y receso de invierno, serán los correspondientes al calendario escolar oficial de la Provincia de Buenos Aires.-

## ACTOS ESCOLARES

Los actos patrios o fiestas escolares se efectuarán en la institución de acuerdo al calendario escolar siendo algunos de carácter interno y otros abiertos a la comunidad .A las familias se le avisará oportunamente a través del cuaderno de comunicaciones. La propuesta de Humanos es que el niño disfrute y comprenda qué está haciendo y para qué; disfrutando de un momento más de aprendizaje.

## RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Los padres deberán ser responsables de notificar a la institución cualquier situación que afecte o pueda afectar al niño en su tarea pedagógica como en su bienestar general. Si hubiera tenido algún accidente o hubiera padecido fiebre, síntomas de malestares físicos o emocionales, les solicitamos informar para que la institución tome los recaudos necesarios. La responsabilidad es compartida entre institución y familia, por ello es fundamental la comunicación que favorecerá el bienestar integral del niño.

Todo nuestro accionar, actitudes y modalidades son modelo de imitación para los niños; debemos ser conscientes del rol que nos compete como padres, adultos responsables directos del accionar que involucra a los niños.

Si basamos nuestra socialización en el respeto, el cuidado del otro, en la palabra como generadora de encuentro, en la comunicación directa y clara; seremos una institución que además de cumplir la función social de transmitir y elaborar conocimiento estaremos formando seres humanos respetuosos, con valores claros y con capacidad de pensamiento reflexivo.

Esperamos que una respetuosa convivencia nos permita vivir un buen año de trabajo y aprendizajes para todos.

Cordialmente. Equipo directivo